

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1421/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIO DE ACTUACION JUDICIAL,
PODER JUDICIAL DE LA NACION, remite copia del fallo de la
Cámara Nacional Electoral (CNE) nº 5053/13 sobre la publicidad
de los actos de gobierno.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el
mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Septiembre de 2013